



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Instituto Municipal de Planeación

2022 - 2024

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa “Mes de la juventud”

ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPONSABLE: Instituto Municipal de la Juventud

ENTIDADES O DEPENDENCIAS PARTICIPANTES: Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE, Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca INJEO, Presidencia municipal, Comisión de Juventud y Deporte municipal, Secretaría de desarrollo económico, Instituto Municipal del Deporte, Secretaría de Arte y Cultura, Instituto Municipal de la Mujer, Regiduría de Igualdad de género y de la ciudad educadora, Coordinación de Ciudad Educadora, Coordinación de Comunicación Social.

Elaboró

Asesor C

C. Christian Abraham Martínez Damián

Autorizó

**Directora del Instituto Municipal de la
Juventud**

C. Fernanda Paola García López

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud (2022), menciona que la dependencia es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica, y patrimonio propio, cuya función primordial corresponde al diseñar e implementar políticas públicas que fomenten el desarrollo de las juventudes, a través de la participación activa en la vida social, económica, laboral, educativa, cultural, tecnológica y de salud dentro del municipio.

El mes de la juventud, se celebra en el marco del Día Internacional de la Juventud, que se conmemora cada 12 de agosto, con el objetivo de situar en primer plano y ante la comunidad internacional los problemas de los jóvenes y reconocer el potencial de las juventudes como socios indispensables en la construcción de la sociedad.

Durante este periodo se busca que las diferentes dependencias y entidades de la APM, de la APE y APF realicen diferentes acciones orientadas a promover la participación de las juventudes en el ámbito económico, social y cultural que permita abrir el diálogo y la participación juvenil, reconstruir el tejido social, a través de actividades lúdicas, recreativas, culturales, deportivas, entre otras.

Secretarías y direcciones, se coordinen, para entrar en acción y concientizar respecto a las barreras en materia de participación, empleo, salud y justicia que afecta a las personas jóvenes.

Así como generar una mejor comunicación para la ciudadanía de Oaxaca de Juárez, para establecer un calendario único de actividades que nos permita.

Dentro de ellas, la entrega, además, una de las actividades más relevantes que integra este calendario, es la entrega del Premio Municipal de la Juventud, con la finalidad de reconocer el talento y trabajo de las juventudes, para apoyar el progreso del municipio en 4 categorías:

- Méritos Cívicos.
- Protección al Medio Ambiente.
- Actividades Artísticas.
- Actividades Económicas.

También establecemos actividades, como la venta de útiles escolares a bajo costo, para apoyar la economía familiar; una exposición fotográfica; un espacio para emprendedores, denominado Mercado Joven; el concurso de oratoria "Persuade, tu poder hablando"; la instalación de unidades móviles para la detección de enfermedades de transmisión sexual; un espacio de diálogo con jóvenes indígenas residentes en el Municipio de Oaxaca de Juárez.

MISIÓN

Promover la participación de las y los jóvenes en el desarrollo municipal en sus aspectos social, económico y cultural, durante el mes de agosto “mes de las juventudes”, creando las condiciones, espacios y medios necesarios en coordinación con dependencias y entidades municipales en el ámbito de sus respectivas competencias.

VISIÓN

Ser un programa referente que impulse la participación de las juventudes en los ámbitos de desarrollo municipal durante el “mes de la juventud”, y reconozca la importancia de las y los jóvenes del Municipio de Oaxaca de Juárez.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente el mundo alberga a más de 1800 millones de población juvenil considerada la más grande de la historia (ONU, 2020), por lo tanto, los jóvenes representan la fuerza más valiosa que tenemos para formar un mundo mejor, brindándonos una de las mejores oportunidades para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En 1999 la ONU como una manera de aumentar la conciencia entre la población mundial sobre los problemas que afectan a las y los jóvenes en todo el mundo. Cabe resaltar que de acuerdo con la ONU considera como jóvenes a las personas que se encuentran en un rango de edad de 15 a 24 años.

Sin duda alguna, este dividendo demográfico representa la fuerza más valiosa para un mejor mundo para todas y todos, y avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de los jóvenes y su liderazgo.

Ahora bien, en lo que respecta a México, la población joven se conforma por 37.5 millones de personas, representando el 31.4% de la población Nacional (IMJUVE, 2020), de las cuales el 49.4% son hombres y el 50.6% son mujeres, considerando como joven a una persona que se encuentra en el rango de edad de 12 a 29 años. En lo que respecta al Municipio de Oaxaca de Juárez, de acuerdo al INEGI (2020), este municipio cuenta con 85,328 jóvenes, representando el 31.4% de la población total del municipio.

Sin embargo, a pesar de la importancia y reconocimientos por parte las organizaciones internacionales para las y los jóvenes, en la actualidad se enfrentan a diversos retos, por ejemplo, en México en el ámbito socioeconómico 16.2 millones de jóvenes viven en condiciones de pobreza, en que respecta al municipio de Oaxaca de Juárez de acuerdo con el CONEVAL (2020) el 33.8% de los jóvenes viven en estas condiciones. Así mismo, de acuerdo con el INEGI (2023), el 34.2% de los jóvenes se encuentran desocupados, esto mismo se refleja en la capital Oaxaqueña. Esto, se puede traducir a que no existen suficientes trabajos para personas jóvenes, y que, los que existen no ofrecen las condiciones óptimas, aunado a la escasez de oportunidades de empleo que existe en todo Latinoamérica, así mismo las brechas se agravan si la persona joven es mujer, habla alguna lengua indígena y además tiene alguna discapacidad.

Por lo anterior, las y los jóvenes se aventuran en emprender (Meza, 2022), siendo esta la manera en cómo pueden generar ingresos económicos y llevar el sustento hacia sus familias, es porque que el Instituto Municipal de la Juventud de Oaxaca de Juárez en coordinación con las instancias de juventud estatal y federal, han decidido implementar el mercado joven, el cual busca apoyar a que las y los jóvenes muestren y tengan un espacio para vender sus productos, cabe destacar que el espacio que se les estaría ofreciendo a las y los jóvenes no les generaría ningún tipo de costo, aunado a que es una de las vialidades con más gran aforo dentro de la capital oaxaqueña, lo que lo hace más factible la venta de sus productos y/o servicios.

Otro segundo desafío para las y los jóvenes, es en materia educativa, ya que el promedio de años de escolaridad a nivel nacional es de 10.2 años aprobados, a nivel municipal el promedio de los jóvenes (de 15 años o más) es de 11.3 años (Plan Municipal de Desarrollo de Oaxaca de Juárez 2022-2024), lo que equivale a estudiar el primer año de bachillerato. Siendo las principales causas de

deserción escolar en los jóvenes, el no poder “pagar los gastos escolares” o “tienen que ayudar a trabajar para los gastos del hogar”, dando como consecuencia la deserción escolar y por ende el rezago educativo. Se puede deducir que las condiciones socioeconómicas, el aspecto familiar y comunitario afectan severamente para que los jóvenes no continúen sus estudios, lo que a futuro se refleja en pocas posibilidades para conseguir un empleo digno.

En ese sentido, el programa de apoyo escolar ofrece útiles escolares a bajo costo, lo que a su vez permite que más familias del Municipio de Oaxaca de Juárez puedan acceder a estos, con la finalidad de que sus hijos continúen estudiando. Y al mismo tiempo esto contribuirá a disminuir los índices de deserción escolar y el rezago educativo

El tercer desafío se refiere a la salud, a nivel nacional el 19.6% de los jóvenes sufren carencias por acceso a servicios de salud, sin embargo, esto se triplica a nivel municipal, ya que el 60.3% de los jóvenes (CONEVAL, 2020) padece alguna carencia, siendo esto una amenaza al bienestar de las y los jóvenes. Específicamente en cuanto a la salud sexual y reproductiva, de acuerdo a la (CONAPO, 2018, como se citó en IMJUVE, 2020) la tasa de fecundidad entre mujeres de 15 a 19 años es de 71 nacimientos por cada mil mujeres, en lo que respecta a Oaxaca de Juárez, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 del mismo, este ocupó el primer lugar en embarazos infantiles en mujeres de 10 a 14 años, 51 embarazos, y 3570 embarazos en mujeres de 15 a 19 años, aunado a esto se continúa estigmatizando a las mujeres como si ellas fueran las únicas responsables de un embarazo no planeado, al mismo tiempo que persiste una ausencia de educación sexual y accesibilidad a servicios de salud y reproductiva.

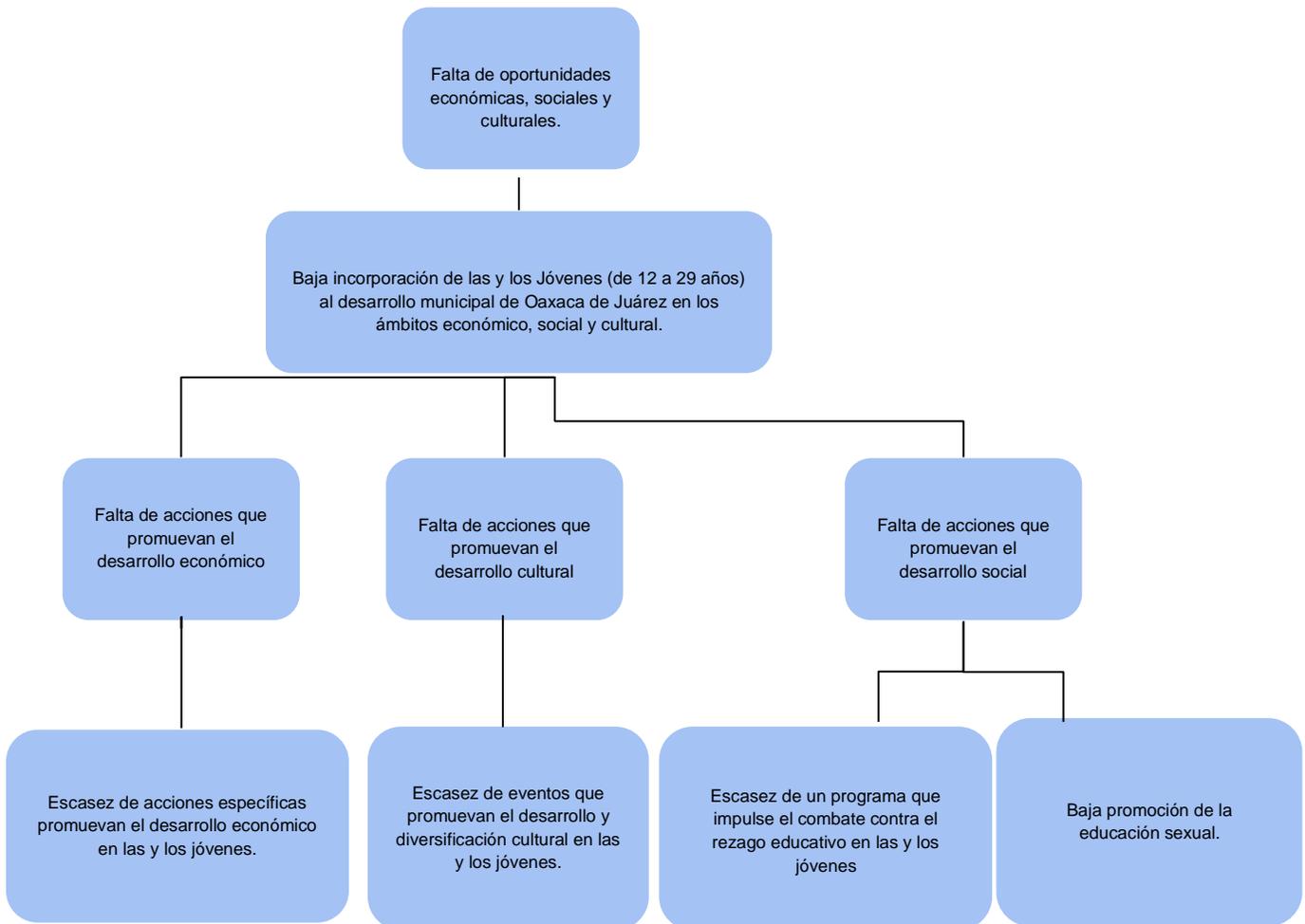
Con base a lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto Municipal de la Juventud de Oaxaca de Juárez en coordinación con la Regiduría de Salud, Sanidad y Asistencia Social, y COESIDA, implementarán pruebas de detección de ETS en instituciones educativas con el objetivo de contribuir al acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud de las y los jóvenes de la población del Municipio.

Por otra parte, el quinto desafío es la violencia, misma que se va agudizando a nivel nacional, siendo así que, el 25.4% total de fallecimientos de hombres jóvenes se deben a agresiones, la tasa de aumento en mujeres es de 10.1 muertes (IMJUVE, 2020), confirmando la realidad de los “juenicidios”, producto de los contextos en donde se desenvuelven los jóvenes, habiendo falta de garantía de ejercicios de sus derechos, siendo este sector el receptor cotidiano donde se cometen estos abusos.

En ese sentido el Instituto Municipal de la Juventud busca promover la capacidad de agencia y participación con el finalidad de reconocer a las y los jóvenes, garantizar una cultura de respeto a los derechos humanos de la ciudadanía que permita una convivencia armoniosa a través de la implementación y desarrollo del Premio Municipal de la Juventud, el impulso de espacios y territorios juveniles, a través de la generación de un espacio de participación y expresión juvenil, por medio de la oratoria, relacionado a temáticas locales para disertación y debate de la participación de la población en actividades físicas, recreativas y lúdicas por medio de un concurso de oratoria denominado “Persuade, tu poder hablando”, e Impulsar la participación de la población en actividades físicas, recreativas y lúdicas a través de una Exposición fotográfica “Intersticio”.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA
OBJETIVO GENERAL
Promover la participación y el desarrollo cultural, social y económico de las y los jóvenes a través del programa “mes de las juventudes” pertenecientes al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. Contribuir a la reducción del rezago educativo a través del desarrollo y coordinación del proyecto de “apoyo escolar”, en beneficio de las y los jóvenes del Municipio.
2. Impulsar la participación de la población a través del concurso Exposición fotográfica Intersticio.
3. Coordinar el programa “Mercado Joven” para que las y los jóvenes emprendedores puedan dar a conocer su producto y/o servicio.
4. Impulsar la participación juvenil a través del desarrollo del concurso de oratoria “persuade tu poder hablando”.
6. Coordinar y contribuir al acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud a través de la implementación de “pruebas de ETS” en las y los jóvenes de bachillerato.
7. Reconocer a las y los jóvenes a través del “Premio Municipal de la Juventud”.

1. ÁRBOL DE PROBLEMAS



2. ANÁLISIS DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS

En esta parte se debe describir el tipo de actores involucrados en el programa de acuerdo con el objetivo que persigan;

Actores indiferentes: Población adulta y niñez de Oaxaca de Juárez.

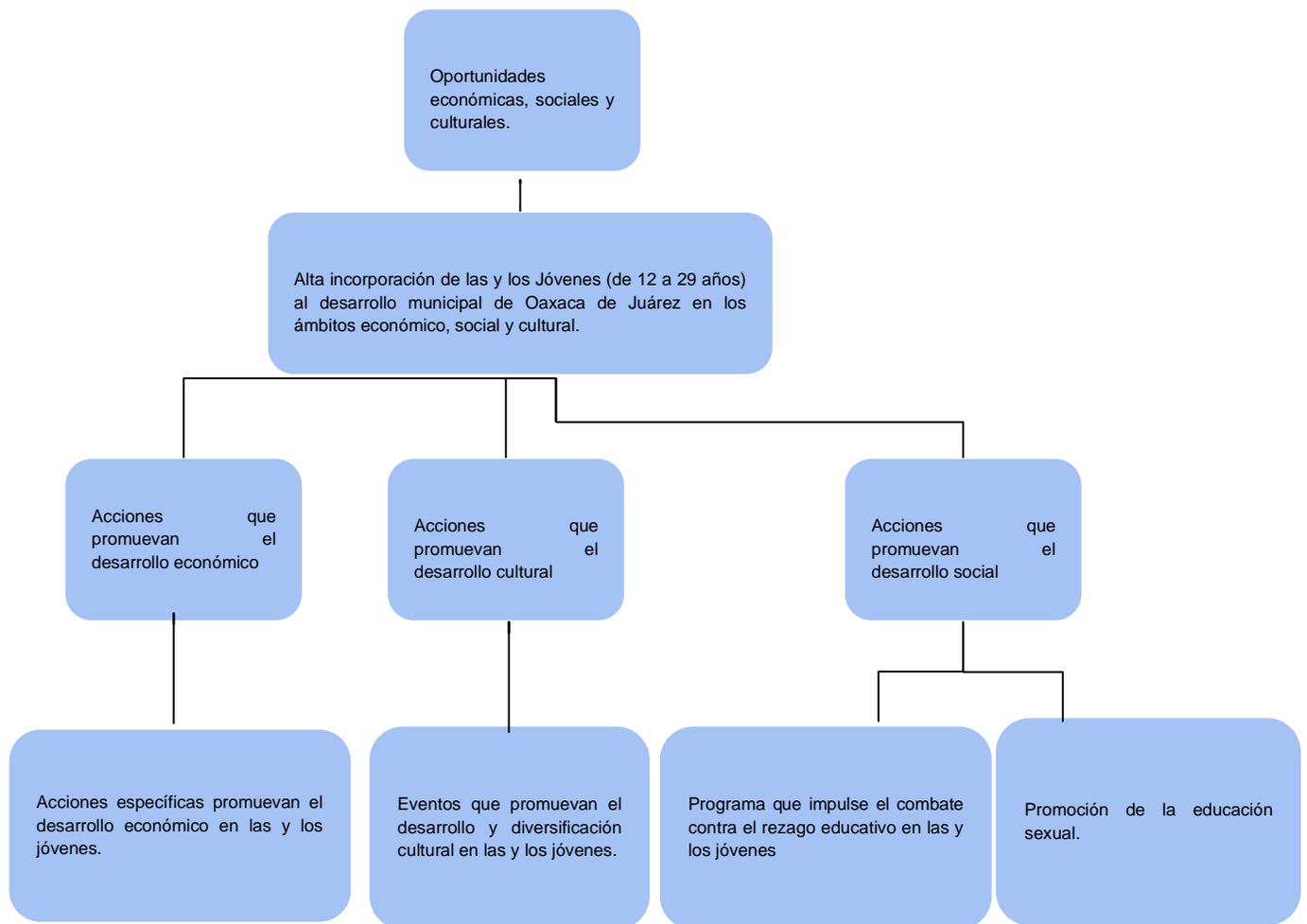
Actores ejecutores: Instituto Municipal de la Juventud, Comisión de Juventud, y Deporte Municipal, Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto Municipal del Deporte, Secretaría de Arte y Cultura, Instituto Municipal de la Mujer, Regiduría de Igualdad de Género y de la Ciudad educadora, Coordinación de Ciudad Educadora, Coordinación de Comunicación Social.

Actores opositores: Ninguno.

Actores beneficiados: Población de entre 12 y 29 años de edad, del Municipio de Oaxaca de Juárez.



3. ÁRBOL DE OBJETIVOS



4. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a oportunidades económicas, sociales y culturales para el sector juvenil del municipio de Oaxaca de Juárez.	Porcentaje de programas implementados.	Informe anual	Los jóvenes promueven acciones que permiten la incorporación de las y los jóvenes en el desarrollo municipal en los ámbitos económico, social y cultural.
PROPÓSITO	Desarrollo municipal del sector juvenil en los ámbitos económico, social y cultural.	Porcentaje de participación de jóvenes pertenecientes al Municipio.	Informe anual	La presidencia municipal otorga permisos, recursos humanos, materiales y económicos.
COMPONENTE 1	Acciones que promuevan el desarrollo económico realizadas.	Porcentaje de acciones que promuevan el desarrollo económico sobre las estimadas	Informe anual	Se cuenta con el interés de las y los jóvenes
ACTIVIDAD 1.1	Realización de acciones específicas que promuevan el desarrollo económico en las y los jóvenes.	Porcentaje de acciones específicas promuevan el desarrollo económico en las y los jóvenes sobre las implementadas.	Informe anual	Se cuenta con el interés de las y los jóvenes.
COMPONENTE 2	Acciones que promuevan el desarrollo cultural realizadas.	Porcentaje de acciones que promuevan el desarrollo cultural sobre las programadas.	Informe anual.	Se cuenta con el interés de las y los jóvenes.
ACTIVIDAD 2.1	Realización de eventos que promuevan el desarrollo y diversificación cultural en las y los jóvenes.	Porcentaje de eventos que promuevan el desarrollo y diversificación cultural en las y los jóvenes sobre los programados	Informe anual	Se cuenta con el interés del sector juvenil. Se cuenta con los espacios para realizar los eventos.
COMPONENTE 3	Acciones que promuevan el desarrollo social realizadas	Porcentaje de acciones que promuevan el desarrollo social sobre las programadas.	Informe anual	Se cuenta con el interés de las y los jóvenes.

ACTIVIDAD 3.1	Promoción de la educación sexual	Porcentaje de acciones de promoción sobre las planificadas	Informe anual	Se cuenta con el interés de las y los jóvenes
----------------------	----------------------------------	--	---------------	---

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PND, PED Y PMD

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024				PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (*)				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024			
EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
2. Política Social	Construir un país con bienestar	Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación	Dignificar los centros escolares para construir un nuevo marco legal para la enseñanza,	Eje 1. Estado de bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños	1.8 Garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural con espacios dignos en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo, para la población oaxaqueña	1.8.1 Incrementar el acceso y la eficiencia terminal de los servicios educativos, reduciendo la deserción y el abandono escolar.	1.8.1.1 Impulsar proyectos y acciones para incrementar los años promedio de escolaridad y reducir la deserción escolar.	6. Bienestar y Desarrollo Social	6.1 Contribuir a la reducción del rezago educativo en el municipio de manera inclusiva.	6.1.2 Contribuir a la reducción de la deserción escolar en los centros educativos del municipio.	6.1.2.4 Coordinar programas para la reducción del analfabetismo.
3. Economía	Priorización de la activación física	Prevención de enfermedades	Aplicación de políticas transversales para la activación física de la población en escuelas, centros de trabajo y espacios públicos.	Eje 1. Estado de bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños	1.7 Impulsar la cultura física y la práctica del deporte en la población oaxaqueña.	1.7.1 Impulsar la cultura física y la práctica del deporte en la población oaxaqueña.	1.7.1.3 Promover la capacitación y el desarrollo de actividades físicas, recreativas y deportivas, dirigidas a grupos vulnerables	6 Bienestar y Desarrollo Social	6.2 Contribuir al cuidado de la salud física de la ciudadanía del municipio, para que puedan gozar de una mejor calidad de vida.	6.2.1.1 Impulsar la participación de la población en actividades físicas, recreativas y lúdicas.	6.2.1.1 Impulsar la participación de la población en actividades físicas, recreativas y lúdicas.
3. Economía	Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo	Fomentar la creación de empleos mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura	Impulsar las modalidades de comercio justo y economía social y solidaria	Eje 4. Crecimiento y Desarrollo económico para las ocho regiones	4.3 Empleo digno para el bienestar.	4.3.2 Impulsar la generación de empleos dignos y formales en el estado de Oaxaca.	4.3.2.1 Promover la capacitación, certificación, e inclusión laboral de las personas en edad de trabajar.	I. Oaxaca de Juárez próspero y con Futuro	1.1 Generar las condiciones que impulsen el acceso a un empleo digno y bien remunerado	1.1.1 Contribuir a la creación de empleos dignos e incluyentes que permitan mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de	1.1.1.1 Gestionar programas de apoyo al empleo, en particular para jóvenes y mujeres.

										Oaxaca de Juárez.	
2 Política Social	Salud para toda la población.	Garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos	Priorización en la prevención de enfermedades mediante campañas de concientización e inserción en programas escolares de temas de nutrición, hábitos saludables y salud sexual y reproductiva	Eje 1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños	1.9 Salud	1.9.3 Fortalecer la atención primaria a la salud.	1.9.3.1 Impulsar programas prioritarios para la atención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como con afectaciones derivadas de desastres, conforme al modelo de Atención Primaria de Salud en las instituciones del sector	6 Bienestar y Desarrollo Social	6.3 Contribuir al acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud de la población del municipio	6.3.2 Implementar acciones permanentes de promoción y prevención de la salud entre las y los habitantes del municipio.	6.3.2.2 Promover acciones para la prevención de enfermedades
1. Política y gobierno	Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad	Respetar los derechos humanos.	Consolidar una amplia política de prevención y participación ciudadana	Eje 3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	3.2 Impulsar la gobernabilidad democrática, orden social y respeto a los derechos humanos en el estado.	3.2.2 Impulsar el pleno goce de los derechos humanos de las y los oaxaqueños que habitan y transitan en el territorio oaxaqueño.	3.2.2.1 Crear sinergias entre los niveles de gobierno municipal y estatal para promover, garantizar y respetar los derechos humanos de todas las personas	2. Gobernabilidad democrática	2.3 Garantizar una cultura de respeto a los derechos humanos de la ciudadanía que permita una convivencia armoniosa.	2.3.2 Garantizar de manera efectiva los derechos humanos en el territorio municipal.	2.3.2.4 Realizar actividades de divulgación de los derechos humanos en coordinación con instituciones educativas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																												
FASE DE PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA																												
EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA INTERSTICIO																												
ACTIVIDAD	SEMANAS																											
	JULIO													AGOSTO														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1. Cotización de materiales.	X																											
2. Gestión de recursos económico con Municipio			X																									
3. Compra de materiales.			X	X																								
4. Gestión de espacio para exposición fotográfica					X																							
5. Emisión de convocatoria.						X																						
6. Publicación de convocatoria.								X	X	X	X																	
7. Ejecución de exposición fotográfica																							X					
8. Elaboración de reporte de evidencia.																								X	X			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FASE DE PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

EVENTO MERCADO JOVEN

ACTIVIDAD	SEMANAS																											
	JULIO														AGOSTO													
	1		2		3		4		5		6		7		8													
1. Reunión con IMJUVE.	X																											
2. Agenda de fecha para implementar Mercado Joven en Oax. de Juárez	X																											
3. Reunión con IMJUVE e INJEO,		X																										
4. Gestión de permisos y materiales..			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															
5. Entrega de cotizaciones.									X																			
6. Diseño y envío de invitaciones a autoridades.									X																			
7. Publicación de flyer..									X																			
8. Emisión de convocatoria									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
9. Desarrollo de Mercado Joven.																			X	X								
10. Elaboración de reporte de evidencia.																									X	X		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FASE DE PLANEACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ACTIVIDAD	SEMANAS																												
	JULIO														AGOSTO														
	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8													
1. Cotizaciones de materiale..	X																												
2. Gestión de recursos económico con Municipio		X	X	X																									
3. Compra de materiales.					X																								
4. Gestión de espacio para concurso.						X																							
5. Rueda de prensa								X																					
5. Emisión de convocatoria.								X																					
6. Publicación, difusión de convocatoria y postulaciones de participantes..								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7. Ejecución de actividad..																										X			
8. Elaboración de reporte de evidencia.																											X		

PRESUPUESTACIÓN

Fase (No.) única	
Nombre del Proyecto	Monto
Mes de la Juventud	\$164,159.24

Presupuesto programa "Apoyo Escolar"

CTD	PRODUCTO	COSTO UNITARIO	IVA	TOTAL
210	CUADERNO ESP 100H PROF RAYA	\$ 29.90	\$ 4.78	\$ 6,279.00
141	CUADERNO ESP 100H PROF C-7	\$ 29.90	\$ 4.78	\$ 4,215.90
118	LAPIZ C/GOMA NO.2 HEX 4 PZ	\$ 14.90	\$ 2.38	\$ 1,758.20
10	CAJABOLIGRAFO P/MED AZUL	\$ 63.80	\$ 10.21	\$ 638.00
10	CAJA BOLIGRAFO P/MED NEGRO	\$ 63.80	\$ 10.21	\$ 638.00
40	SACAPUNTAS	\$ 8.63	\$ 1.38	\$ 345.00
1	GOMA DE BORRAR MIGAJON CAJA	\$ 110.00	\$ 17.60	\$ 110.00
60	CAJA DE LAPIZ DE COLOR	\$ 24.51	\$ 3.92	\$ 1,470.60
50	PLASTILINA 180GR. BARRA	\$ 8.50	\$ 1.36	\$ 425.00
40	PLASTILINA CAJA BARRITAS	\$ 16.80	\$ 2.69	\$ 672.00
66	TIJERA ESCOLAR	\$ 10.03	\$ 1.60	\$ 661.98

61	PEGAMENTO EN LAPIZ 11GR.	\$ 8.87	\$ 1.42	\$ 540.92
60	JUEGO DE GEOMETRIA FLEXIBLE	\$ 60.19	\$ 9.63	\$ 3,611.40
61	MARCATEXTOS	\$ 7.20	\$ 1.15	\$ 439.44
				\$ 25,005.44

Presupuesto programa "EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA INTERSTICIO"

CTD	PRODUCTO	COSTO UNITARIO	IVA	TOTAL
4	Paquetes de 6 piezas de foamboard de 11 x 14"	\$314	\$5.024	\$1261.024
21	Impresiones en papel FineArt 11 x 14"	\$90	\$1.44	\$1891.44
4	Impresiones bond tamaño carta	\$1	\$0.016	\$4.016
1	Aerosol Scotch Super 77 adhesivo	\$267.82	\$4.28512	\$272.10512
1	Rollo Hilo de nylon transparente	\$119.99	\$1.91984	\$121.90984
1	Cinta para montaje transparente	\$37	\$0.592	\$37.592
1	Impresiones en papel A1	\$30	\$0.48	\$30.48
1	Concentrado Princesa para preparar agua	\$41.90	\$0.67	\$42.57
4	Paquetes Galletas Gamesa Surtido Rico	\$51.90	\$0.83	\$208.43
30	Bollos rellenos de queso	\$5	\$0.08	\$150.08
1	Garrafón de agua potable	\$37.00	\$0.59	\$37.59
1	Display publicitario	\$190	\$3.04	\$193.04

1	Lona para display publicitario	\$42	\$0.672	\$42.672
				\$4292.52

Presupuesto MERCADO JOVEN

INSTALACIONES			
CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNIT	IMPORTE
1	Servicio velador	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
1	Apoyo p/ servicio de iluminación	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
			\$ 7,000.00
MATERIALES			
CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNIT	IMPORTE
2	Paq. De folder color paja tam. Carta	\$ 235.00	\$ 470.00
2	Paq. De opalina	\$ 225.00	\$ 450.00
2	Cajas de lapiceros color azul	\$ 70.00	\$ 140.00
2	Tablas de madera con clip metálico tam carta	\$ 50.00	\$ 100.00
2	Paq. Marcador negro aceite marca sharpie	\$ 84.00	\$ 168.00
1	Engrapadora	\$ 150.00	\$ 150.00
2	Cutter	\$ 40.00	\$ 80.00

1	Memoria usb 32 gb	\$ 199.00	\$ 199.00
1	Paq- bolsa de basura para exterior	\$ 415.00	\$ 415.00
2	Paq. De folder color paja tam. Carta	\$ 235.00	\$ 470.00
2	Paq. De opalina	\$ 225.00	\$ 450.00
4	Brochas núm 4	\$ 100.00	\$ 400.00
2	Galón pintura vinil blanca	\$ 300.00	\$ 600.00
100	Gafetes c/ cordón	\$ 15.00	\$ 1,500.00
10	Paq. De agua embotellada 24 pz	\$ 80.00	\$ 800.00
1	Adornos	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
5	Escobas	\$ 60.00	\$ 300.00
20	Listón 7 cm	\$ 10.00	\$ 200.00
20	Tijeras	\$ 40.00	\$ 800.00
5	Paquetes hojas blancas	\$ 120.00	\$ 600.00

4	Cinta adhesiva	\$ 35.00	\$ 140.00
1	Tinta para impresora	\$ 800.00	\$ 800.00
1	Cinta amarilla para delimitar	\$ 300.00	\$ 300.00
1	Gel antibacterial	\$ 500.00	\$ 500.00
4	Paq- cubrebocas	\$ 50.00	\$ 200.00
			\$ 16,232.00
PUBLICIDAD			
CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNIT	IMPORTE
1	Lona p/ banner	\$ 200.00	\$ 200.00
1	Lona p/mampara	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
2	Lona 2 m x 2 m para entrada al m.j.	\$ 500.00	\$ 1,000.00
14	Playeras tipo polo	\$ 200.00	\$ 2,800.00
7	Bordados tam. Credencial	\$ 60.00	\$ 420.00
5	Publicidad por facebook	\$ 80.00	\$ 400.00

1	Banner	\$ 500.00	\$ 500.00
40	Invitaciones personalizadas	\$ 20.00	\$ 800.00
			\$ 9,620.00

EQUIPO

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNIT	IMPORTE
1	Estabilizador para grabar	\$ 700.00	\$ 700.00
1	Tripié	\$ 500.00	\$ 500.00
1	Bocina recargable c/ micrófono	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
3	Extensiones de uso rudo color naranja 20m	\$ 250.00	\$ 750.00
			\$ 4,450.00

SERVICIOS

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNIT	IMPORTE
5	Elaboración de alebrijes	\$ 4,000.00	\$ 20,000.00
			\$ 20,000.00

	SUBTOTAL	\$ 57,302.00
	IVA	\$ 9,168.32
	TOTAL	\$ 66,470.32

Presupuesto Concurso de Oratoria

CTD	PRODUCTO	COSTO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	Premiación 1 er lugar	\$5,000.00	\$0.0	\$5,000.00
1	Premiación 2 lugar	\$3,000.00	\$0.0	\$3,000.00
4	Premiación 3er lugar	\$1,500.00	\$0.0	\$1,500.00
3	Marcos madera	\$359.00	\$57.44	\$1,077.00
40	Impresión de reconocimientos de participación	\$9	\$1.44	\$360
1	Cinta para montaje transparente	\$37	\$5.92	\$37.592
1	Impresiones en papel A1	\$30	\$4.8	\$34.8
4	Paquetes Galletas Gamesa Surtido Rico	\$51.90	\$8.3	\$207.6
30	Bollos rellenos de queso	\$5	\$0.8	\$174.00
1	Garrafón de agua potable	\$37.00	\$0.59	\$37.59
4	Display publicitario	\$190	\$30.4	\$760.00
4	Lona para display publicitario	\$42	\$6.72	\$168.00

				\$12,356.58
--	--	--	--	--------------------

Presupuesto PRUEBAS DE ETS

CTD	PRODUCTO	COSTO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	flyers	\$840.00	\$160.0	\$1,000.00
				\$1,000.00

Presupuesto PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Cantidad	Material	Costo unitario	Iva	Total
4 piezas	Lona (160 x .60 cm)	\$ 42.00	\$ 8.72	\$ 194.78
1000 impresiones	Flyers	\$ 10.00	\$ 0.16	\$ 11,600.00
4 piezas	Reconocimientos enmarcados	\$ 359.00	\$ 57.44	\$ 1436.00
30 piezas de 500 ml	Agua embotellada (Coffe break, rueda de prensa)	\$ 3.90	\$ 0.624	\$ 120.00
30 piezas de 500 ml	Agua embotellada (presentación de la convocatoria, municipio)	\$3.90	\$0.624	\$ 120.00
8 paquetes	Galletas surtido (Coffe break, conferencia y presentación de la convocatoria en el municipio)	\$ 68.90	\$ 11.24	\$ 563.2
1 pago	Pago se redes sociales	\$1,000.00	\$160.00	\$1,000.00
4 pagos	Pago a 4 galardonados	\$ 10,000.00	0	\$ 40,000.00
				\$ 55,033.98

Referencias

CONEVAL (2020), "Medición de la pobreza". Recuperado el día 18 de julio del 2023 de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

IMJUVE (2020), "Hacia una perspectiva de juventudes". Recuperado el día 18 de julio del 2023 de: https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/transparencia/transparencia_proactiva/perspectiva_web.pdf

INEGI (2023), "Indicadores de Ocupación y empleo". Recuperado el día 18 de julio del 2023 de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_03_b.pdf

Meza, E. (2022), "Desempleo incentiva el emprendimiento en los jóvenes". Recuperado el día 18 de julio del 2023 de: <https://www.eleconomista.com.mx/el-empresario/Desempleo-incentiva-el-emprendimiento-en-los-jovenes-20220202-0145.html>

ONU (2020), "Los jóvenes marcan el camino hacia un mundo más conectado y sostenible". Recuperado el día 18 de julio del 2023 de: <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-jovenes-marcan-el-camino-hacia-un-mundo-mas-conectado-y-sostenible#:~:text=Hoy%20en%20d%C3%ADa%20nuestro%20mundo,espera%20que%20este%20n%C3%BAmero%20crezca>